

Editoriales:**Farsa al descubierto**

CON su mensaje a la "constituyente" de Muñoz Marín, el presidente Truman ha dejado al descubierto la farsa democrática que en estos momentos se representa en el Capitolio de San Juan de Puerto Rico. El Gobernador ha estado afirmando que, bajo la Ley 600 del Congreso de Estados Unidos, "las relaciones entre el pueblo de Puerto Rico y la Unión Americana se gobernarán por los principios de asociación voluntaria y de gobierno por consentimiento". Y al reunirse los delegados, declaró formalmente que "el problema del status ya está resuelto". Los delegados populares aplaudieron. Ellos siempre aplauden al Gobernador. Entonces se leyó el mensaje del presidente Truman. Los delegados aplaudieron otra vez. Pero el mensaje presidencial decía todo lo contrario del mensaje gubernativo. Recordando que el problema del status no está resuelto, Truman les exhorta a que propongan la solución que el pueblo interesa. La situación no puede ser más humillante para los delegados, diz que reunidos en "convención constituyente". ¿Convención constituyente de qué? ¿De una República? ¿De un Estado de la Unión Americana? ¿De una Comunidad Libre?

Puro agarre colonial

EL gobernador Muñoz Marín se conforma con menos. En cuanto al status, le basta con el *statu quo*. Por eso asegura que el problema del status está resuelto. Y entonces, ¿para qué una convención "constituyente"? Si no va a "constituir" nada, si no se va a crear ningún estado político nuevo, ¿a qué hablar de "constituyente"? Si sólo se trata de afianzar el régimen colonial, de justificar su prolongación, de hacer creer que el sistema "no es tan malo como dicen", el nombre correcto de la farsa no es el de "constituyente", sino de "reconstituyente". En efecto, de un "reconstituyente" se trata. La colonia ha caído en tal descrédito que necesita un reconstituyente. El propio Muñoz Marín la estuvo combatiendo durante los mejores 30 años de su vida. Y ahora que ya estaba a punto de liquidación, que la Administración de Washington está anhelosa de salir de ese desvío imperialista del 98, se pretende revivirla con este absurdo "reconstituyente" que eso es, a fin de cuentas, la constitución de puro agarre colonial que se proyecta.

¿Es esa la "Democracia"?

ACUANTOS desconocen las interioridades de la política puertorriqueña se hará sumamente difícil entender hasta qué punto es trágico este momento para el pueblo de esa Isla desventurada. La situación ha de parecerles inexplicable en absoluto. El pueblo puertorriqueño repudia el sistema colonial. El Presidente de Estados Unidos, bajo cuya tutela el país está desde 1898, se dirige a la "convención constituyente" exhortándola a que proponga una solución concreta al problema del status político. Y el gobernador Muñoz Marín, que por sí solo controla la "convención", declara rotundamente que "el problema del status está resuelto". Y puesto que él lo dijo, nada podrán decir en con-

relaciones entre el pueblo de Puerto Rico y la Unión Americana se gobernarán por los principios de asociación voluntaria y de gobierno por consentimiento". Y al reunirse los delegados, declaró formalmente que "el problema del status ya está resuelto". Los delegados populares aplaudieron. Ellos siempre aplauden al Gobernador. Entonces se leyó el mensaje del presidente Truman. Los delegados aplaudieron otra vez. Pero el mensaje presidencial decía todo lo contrario del mensaje gubernativo. Recordando que el problema del status no está resuelto, Truman les exhorta a que propongan la solución que el pueblo interesa. La situación no puede ser más humillante para los delegados, diz que reunidos en "convención constituyente". ¿Convención constituyente de qué? ¿De una República? ¿De un Estado de la Unión Americana? ¿De una Comunidad Libre?

Puro agarre colonial

EL gobernador Muñoz Marín se conforma con menos. En cuanto al status, le basta con el *statu quo*. Por eso asegura que el problema del status está resuelto. Y entonces, ¿para qué una convención "constituyente"? Si no va a "constituir" nada, si no se va a crear ningún estado político nuevo, ¿a qué hablar de "constituyente"? Si sólo se trata de afianzar el régimen colonial, de justificar su prolongación, de hacer creer que el sistema "no es tan malo como dicen", el nombre correcto de la farsa no es el de "constituyente", sino de "reconstituyente". En efecto, de un "reconstituyente" se trata. La colonia ha caído en tal descrédito que necesita un reconstituyente. El propio Muñoz Marín la estuvo combatiendo durante los mejores 30 años de su vida. Y ahora que ya estaba a punto de liquidación, que la Administración de Washington está ánhelosa de salir de ese desvío imperialista del 98, se pretende revivirla con este absurdo "reconstituyente" que eso es, a fin de cuentas, la constitución de puro agarre colonial que se proyecta.

¿Es esa la "Democracia"?

ACUANTOS desconocen las interioridades de la política puertorriqueña se hará sumamente difícil entender hasta qué punto es trágico este momento para el pueblo de esa Isla desventurada. La situación ha de parecerles inexplicable en absoluto. El pueblo puertorriqueño repudia el sistema colonial. El Presidente de Estados Unidos, bajo cuya tutela el país está desde 1898, se dirige a la "convención constituyente" exhortándola a que proponga una solución concreta al problema del status político. Y el gobernador Muñoz Marín, que por sí solo controla la "convención", declara rotundamente que "el problema del status está resuelto". Y puesto que él lo dijo, nada podrán decir en contrario los setenta delegados de su partido, que él escogió personalmente para garantizarse hombres hombres de confianza en la "convención". ¿Es esa la democracia que funciona en el Puerto Rico de hoy bajo la gobernación de Luis Muñoz Marín?